REPÚBLICA DE PANAMÁ



Que designa a la Viceministra de la Mujer, encargada

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En uso de sus facultades legales

DECRETA:

Artículo 1. Desígnese a MIRTHIA BORISSOFF CHAW, actual Secretaria General del Ministerio de la Mujer, como Viceministra de la Mujer, encargada, del 31 de agosto al 5 de septiembre de 2024, inclusive, mientras la titular, LILIBETH CÁRDENAS CHANIS, se encuentre en misión oficial.

Artículo 2. Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en la ciudad de Panamá, a los Truinta (30) días del mes de Agostr mil veinticuatro (2024).

> ERAUL MUEINO QUINTERO Presidente de la República

